

**ATTUCKS MIDDLE
SCHOOL SCHOOL-PARENT
COMPACT 2020-2021**

La Escuela Secundaria Attucks, y los padres y estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA) (niños participantes), están de acuerdo en que este pacto describe cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el logro académico estudiantil y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del estado.

Este pacto entre la escuela y los padres está en vigor durante el año escolar 2020-2021.

Responsabilidades escolares

La Escuela MIDDLE DE ATTUCKS:

1. Proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje de apoyo y eficaz que permita a los niños participantes cumplir con los estándares de rendimiento académico estudiantil del estado de la siguiente manera:

- *Garantice un entorno seguro y nutritivo.*
- *Maximice la eficacia de la instrucción manteniendo a los maestros actualizados sobre las estrategias educativas más actuales.*
- *Aumentar el rendimiento de los estudiantes en lectura, escritura, matemáticas y ciencias.*
- *Colaborar con los padres y la comunidad en una asociación caracterizada por la comunicación y el respeto mutuo.*
- *Enseñar y apoyar valores fundamentales como la honestidad, el autocontrol, el respeto, la bondad, la ciudadanía, la tolerancia, la cooperación y la responsabilidad.*

2. Celebrar conferencias de padres y maestros durante las cuales este pacto será discutido en lo que se refiere al logro individual del niño. Específicamente, esas conferencias se llevarán a cabo: 8:00 am en las mañanas designadas

El Pacto se discutirá en:

- *El Título Uno Open House en septiembre.*
- *Reuniones mensuales de los padres.*
- *En las conferencias que se llevarán a cabo con el maestro del salón de clases.*

3. Proporcione a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos. Específicamente, la escuela proporcionará informes de la siguiente manera:

- *Los informes provisionales se presentarán en la mitad de la marca de cada trimestre.*
- *Las tarjetas de informe se proporcionarán al final de cada trimestre.*
- *Puntuaciones de las pruebas estandarizadas a medida que están disponibles.*

4. Proporcionar a los padres un acceso razonable al personal. Específicamente, el personal estará disponible para consulta con los padres de la siguiente manera:

- *Los maestros del aula estarán disponibles a las 8:00 am en las mañanas*

designadas para conferencias.

- *El personal de administración y apoyo estará disponible a las 8:00 am y durante todo el día escolar según sea necesario.*

5. Proporcione a los padres oportunidades para ser voluntarios y participar en la clase de su hijo, y para observar las actividades en el salón de clases, de la siguiente manera:

- *Viajes de campo.*
- *Mentoring.*

Responsabilidades de los padres

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:

- Asegúrese de que mi hijo tenga los útiles escolares necesarios y esté listo para la escuela cada mañana;
- Supervise la asistencia a tiempo de mi hijo;
- Asegúrese de que la tarea se haya completado;
- Monitorear la cantidad de televisión que mis hijos ven;
- Voluntario en la escuela de mi hijo;
- Participar, según corresponda, en las decisiones relativas a la educación de mis hijos;
- Promover el uso positivo del tiempo extracurricular de mi hijo;
- Manténgase informado sobre la educación de mi hijo y comuníquese con la escuela leyendo de inmediato todos los avisos de la escuela o del distrito escolar, ya sea recibidos por mi hijo o por correo y respuesta, según corresponda;
- Servir, en la medida de lo posible, en grupos asesores de políticas, tales como being el Title I, Parte A representante de los padres en el Equipo de Mejoramiento Escolar de la escuela, el Comité Asesor de Políticas de Título I, el Consejo Asesor de Políticas de LEA, el Comité de Profesionales del Estado, el Equipo de Apoyo Escolar u otros grupos de asesoría o política escolar.

Responsabilidades estudiantiles

Yo, _____, como estudiante, compartiré la responsabilidad de mejorar mi logro académico y alcanzar los altos estándares del Estado. Específicamente, voy a:

- Haz mi tarea todos los días y pide ayuda cuando lo necesite.
- Lea al menos 30 minutos todos los días fuera del horario escolar.
- Dar a mis padres o al adulto que es responsable de mi bienestar todos los avisos y la información recibida por mí de mi escuela todos los días.
- Utilice la electrónica (computers, teléfono celular, tabletas) para el aprendizaje y con respeto por mí mismo y por los demás.

Padre

Principal/Tutor

Estudiante

Fecha

Fecha

Fecha